

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10458** *SERVICIOS INTEGRALES 2008, S.L.*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretario del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución seguido en este Juzgado con el n.º 226/11a instancias de don Pedro García Moreno Cid contra Servicios Integrales 2008, S.L. se ha dictado decreto de fecha de hoy por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia total por importe de 740 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120024324-1